**INFORME**

**ANALISIS DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO TRANQUE EL TORITO: CORTA.**

**RCA 163/2004, Considerando 6.6.1, 9.3.2 y 14**

**ANGLO AMERICAN**

**EL SOLDADO**

Abril de 2013

Contenido

[Introducción 3](#_Toc355637372)

[Respecto del Cumplimiento del Compromiso. 4](#_Toc355637373)

[Informe de avance de la superficie eliminada de bosque de Belloto por efectos de las obras e inundación del Tranque El Torito. 4](#_Toc355637374)

[Anexo 5](#_Toc355637375)

# Introducción

En el presente informe se entrega información sobre el cumplimiento y avance de del compromiso existente en el considerando 14 de la RCA 163/2004, que se relaciona con los considerandos 9.3.2 de la RCA señalada.

Al respecto, dicho requerimiento consiste en el seguimiento y monitoreo de la flora y vegetación a reforestar en el marco de los monitoreos que se realizan en las zonas donde se ejecuta el Plan de Manejo Forestal. Por otro lado, el numeral 9.3.2, señala:

“*El monitoreo se deberá efectuar en las áreas de forestación definidas según el Plan de Manejo Forestal que deberá ser aprobado por CONAF, bajo las condiciones establecidas por este Órgano del Estado a través de su Ord.N°446,04 del 27.07.04 y señaladas en el Considerando 19 de la presente Resolución*”.

A su vez, el considerando 6.6.1, señala:

“*En Anexo B del Adenda 2 el titular presenta un Plan de Manejo Forestal para dar cumplimiento al Decreto Ley Nº701/1974. Este comprende el total de bosque involucrado en el Proyecto, incluyendo el sector del muro del tranque y el área de disposición de relaves. A esta superficie se ha agregado un área adicional para cubrir eventuales ajustes que pudieran generarse durante la construcción y operación del tranque u otros proyectos en la mina El Soldado, todo lo cual comprende 75 hectáreas, superando las 60 hectáreas de bosques afectadas por el Proyecto*”.

Ambas consideraciones están recogidas en la última modificación del Plan de Manejo Forestal vigente, N° 1514, de CONAF Valparaíso.

# Respecto del Cumplimiento del Compromiso.

# Informe de avance de la superficie eliminada de bosque de Belloto por efectos de las obras e inundación del Tranque El Torito.

De acuerdo al Anexo 1, se puede visualizar el avance de la obra e inundación perimetral del área de emplazamiento del tranque El Torito, la que alcanza a 43,2 ha.

Del área total autorizada a inundar remanecen 22 ha, las que disponen de cabida para la inundación de la cubeta del tranque de relaves. La superficie estimada de avance está proyectada en 65,2 ha con la autorización vigente.

# Anexo

Anexo 1: Avance Corta por obras de Inundación Tranque EL Torito